

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Sanidad

Resolución de 27/01/2023, de la Consejería de Sanidad, por la que se adjudican provisionalmente puestos de trabajo de la Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad Medicina, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados para su provisión mediante concurso permanente por Orden de 26/09/2005. [2023/721]

Efectuada por la Comisión de Valoración la propuesta de adjudicación de destinos correspondientes a las vacantes producidas en las fechas comprendidas entre el 1 de abril y el 30 de diciembre del año 2022, procede resolver provisionalmente el concurso, de conformidad con lo establecido en la base novena de la Orden de 26 de septiembre de 2005 (DOCM nº 196, de 30 de septiembre de 2005), de la Consejería de Sanidad, por la que se convoca concurso permanente para la provisión de puestos de trabajo de la Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad Medicina, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por todo lo expuesto, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 5 de la Orden de 138/2019, de 8 de agosto (DOCM nº 162, de 16 de agosto de 2019), de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en los órganos directivos y de apoyo de la consejería y del régimen de sustitución de las personas titulares de las delegaciones provinciales y de las secretarías provinciales,

Dispongo:

Primero. Aprobar la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de Valoración y adjudicar de forma provisional los destinos que se relacionan en el anexo I de esta Resolución al personal funcionario que se especifica en el mismo.

Segundo. Declarar provisionalmente desiertos los puestos que han quedado vacantes y que se relacionan en el anexo II de esta Resolución.

Tercero. Contra la presente adjudicación provisional, las personas interesadas podrán formular reclamaciones ante la Comisión de Valoración, sita en la Avda. Río Guadiana, 4, 45007 – Toledo (Dirección General de Recursos Humanos del Sescam), en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Cuarto. Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y previo informe de la Comisión de Valoración, éstas serán resueltas mediante resolución de adjudicación definitiva, que será igualmente publicada en el DOCM.

Toledo, 27 de enero de 2023

El Consejero de Sanidad
P.D. (Orden de 138/2019, de 8 de agosto,
de la Consejería de Sanidad,
DOCM nº 162, de 16/08/2019)
El Director General de Recursos Humanos
ÍÑIGO CORTÁZAR NEIRA

Anexo I: Listado de plazas y adjudicatarios

Plazas de adjudicación directa y condicionada (vacantes 2022 – abril / diciembre)

<u>Puesto adjudicado</u>			<u>Adjudicatario/a</u>		<u>Destino de cese</u>	
Área de Salud	Gerencia	Zona Básica de Salud	Puntos	Nombre y Apellidos	Zona Básica de Salud	Provincia
Toledo	GAP Toledo	EAP Buenavista	45,2 puntos (base 5ª.2.a)	Juan Antonio Trigueros Carrero	EAP Menasalbas	Toledo
Cuenca	GAI Cuenca	EAP Mira	36,4 puntos (base 5ª.2.a)	Manuel Javier Bueno Ortega	EAP Talayuelas	Cuenca
Guadalajara	GAI Guadalajara	EAP Guadalajara 1 - Sur	19,1 puntos (base 5ª.2.a)	Mª Elena Blanca Andreu Yela		

Anexo II: Relación de plazas vacantes no adjudicadas (Desiertas)

Gerencia	Zona Básica de Salud	Nº Plazas
GAI Albacete	Casasimarro	1
GAI Albacete	Chinchilla de Montearagón	1
GAI Albacete	Casas Ibáñez	1
GAI Albacete	Casas de Juan Núñez	1
GAI Hellín	Socovos	1
GAI Villarrobledo	Ossa de Montiel	1
GAI Villarrobledo	Villarrobledo	1
GAI Ciudad Real	Ciudad Real 1	1
GAI Valdepeñas	Valdepeñas 1	1
GAI Cuenca	Cañaveras	2
GAI Cuenca	Cuenca 2	1
GAI Cuenca	Cuenca 3	1
GAI Cuenca	Priego	1
GAI Cuenca	Talayuelas	1
GAI Cuenca	Tarancón	1
GAI Cuenca	Torrejoncillo del Rey	1
GAI Cuenca	Valverde de Júcar	1
GAI Guadalajara	Alcolea del Pinar	1
GAI Guadalajara	La Campiña	1
GAI Guadalajara	Guadalajara 3 - Alamin	1
GAI Talavera	Velada	1
GAP Toledo	Consuegra	1
GAP Toledo	Menasalbas	1
GAP Toledo	Tembleque	1